ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

Año 2025 Navegando al corazón de los colombianos

INFORME DE SUPERVISIÓN No.05

LAPSO del 01/10/2025 al 30/10/2025

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	No. 0052-ARC-CBNL01-2025
CONTRATISTA	:	RGC ENGINEER SOLUTIONS SAS
OBJETO DEL CONTRATO	:	MANTENIMIENTO A TODO COSTO, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, FIJOS Y SIN FÓRMULA DE REAJUSTE DE LA INFRAESTRUCTURA DE APOYO OPERACIONAL DE LOS BIENES INMUEBLES DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 12
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	30 SEPTIEMBRE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	10 DE NOVIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL	:	$ 510.723.248,10 QUINIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON DIEZ CENTAVOS M/CTE
ADICIÓN (S)	:	$ 39.276.751,90 TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS CON DIEZ CENTAVOS M/CTE
VALOR TOTAL CONTRATO	:	$ 550.000.000,00 QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE incluido IVA, AIU y demás erogaciones que correspondan.
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	Ingeniero Electricista con 3 años de experiencia general y 2 años de experiencia especifica en la Armada Nacional. Oficial administrativo Ingeniero Civil con dos años de experiencia específica en la Armada Nacional.
SUPERVISOR INICIAL	:	Teniente de Corbeta Erazo Chalapud Adolfo Byron Teniente de Corbeta Avendaño Gelviz Heidi Johana
SUPERVISOR FINAL	:	Teniente de Navío Escobar Naranjo Juan Carlos Teniente de Corbeta Erazo Chalapud Adolfo Byron

En la ciudad de Cartagena, a los 05 días del mes de Noviembre de dos mil veinticinco (2025), en calidad de Supervisores del CONTRATO No. 0052-ARC-CBNL01-2025 suscrito con la empresa RGC Engineer Solutions SAS NIT.900263309-3, representada legalmente por JOSÉ LUIS CORREA ÁVILA y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1], artículos 4º, 5º, 11º, 12º , 26º, 50º,-51º, 52º, 53º [2] , 56º, Ley 1474 de 2011 [3] , entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4° "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5° "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11° "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12° "De la Delegación para Contratar", 26° "Del Principio de Responsabilidad", 50° "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51° "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52° "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53° "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56° "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82° "Responsabilidad de los interventores", 83° "Supervisión e interventoría contractual" y 84° "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

del 31 de julio de 2014 [4] , la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6] ,
modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia de los (bienes/obras/servicios entregados/actividades desarrolladas), por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

MANTENIMIENTO A TODO COSTO, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, FIJOS Y SIN FÓRMULA DE REAJUSTE DE LA INFRAESTRUCTURA DE APOYO OPERACIONAL DE LOS BIENES INMUEBLES DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 12.

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

(Relacione en el cuadro si existen contratos modificatorios, adiciones, reducciones, prorrogas**,** suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato/convenio/orden de compra, de lo contrario obviarlo).

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO Y ADICIÓN PRESUPUESTAL	02/09/25	MANTENIMIENTO A TODO COSTO, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, FIJOS Y SIN FÓRMULA DE REAJUSTE DE LA INFRAESTRUCTURA DE APOYO OPERACIONAL DE LOS BIENES INMUEBLES DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 12.	Primera Modificación	$ 39.276.751,90
PRÓRROGA	30/09/25	MANTENIMIENTO A TODO COSTO, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, FIJOS Y SIN FÓRMULA DE REAJUSTE DE LA INFRAESTRUCTURA DE APOYO OPERACIONAL DE LOS BIENES INMUEBLES DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 12.	N/A	N/A
PRÓRROGA	30/10/2025	MANTENIMIENTO A TODO COSTO, POR EL SISTEMA DE PRECIOS	N/A	N/A

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.*

		UNITARIOS, FIJOS Y SIN FÓRMULA DE REAJUSTE DE LA INFRAESTRUCTURA DE APOYO OPERACIONAL DE LOS BIENES INMUEBLES DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 12.		

3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

(Favor indicar en letras y números el valor total del contrato/convenio/orden de compra en pesos colombianos o moneda extranjera y si hay lugar a gastos de nacionalización detallar el valor del mismo en pesos colombianos o moneda extranjera según aplique).

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	**VALOR UNITARIO** (Indicar tipo de moneda)	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA** (Indicar tipo de moneda)	**VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)**	**VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN** (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	**VALOR TOTAL** (Indicar tipo de moneda)
$ 550.000.000,00	$ 441.484.539,99	$ 550.000.000,00	$ 550.000.000,00	N/A	$ 550.000.000,00

4. GARANTIAS

(Si existen modificatorios o adicionales o prorrogas al contrato/convenio/orden de compra, discriminar modificación en garantías en cuadro independiente).

(Si se pactaron amparos adicionales detallar en el cuadro).

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**No. 75-44-101145936 del 31 de mayo de 2025** **No. 75-40-101055168 del 31 de mayo de 2025** **SEGUROS DEL ESTADO S.A** **11/11/2025**

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	**APLICA**	**NO APLICA**	**INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DEL EGATARIO**	**CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.**
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		X		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		11/11/2025	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	X		11/11/2025	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	X		11/11/2025	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	X		11/11/2025	
TODO RIESGO		X		
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)		X		

GARANTIA TECNICA	**VIGENCIA**		**TIPO DE CUBRIMIENTO**
	DESDE	**HASTA**	
N/A	N/A	N/A	N/A

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

(En el evento de haberse efectuado reintegros, relacionar los efectuados discriminando vigencia, documento soporte, fecha y valor).

(En el evento de haberse pactado anticipo debe discriminarse la amortización y si es pago anticipado, el monto legalizado que se va efectuando (valor anticipo/pago anticipado, valor amortizado/legalizado a la fecha, valor amortización/legalizado y total amortizado/legalizado) e indicando el documento soporte en que obra cada valor amortizado/legalizado).

CONTRATADO			**PAGADO**						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	**VIGENCIA**	**VALOR** (Indicar tipo de moneda)	**OBLIGACIÓN**		**ORDEN DE PAGO**		**VALOR TOTAL** (Indicar tipo de moneda)	**VALOR PENDIENTE POR CANCELAR**	**% EJECUCION CONTRACTUAL**
			No.	**FECHA**	**No.**	**FECHA**			
Acta Parcial No.1 (Servicios)	2025	$303.516.453,97	150825	2025-09-19	3495610 25	2025-09-24	$303.516.453,97	N/A	55,2%
Acta Parcial No.1 (Bienes)	2025	$49.880.099,50	150925	2025-09-19	3495648 25	2025-09-24	$49.880.099,50	N/A	9,1%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DESCRIPCIÓN**
N/A	**N/A**

CESIONES DEL CONTRATO	**DESCRIPCIÓN**
N/A	**N/A**

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

(Si celebraron adiciones detallar en cuadro separado los datos requeridos)

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adicion)	**VIGENCIA PRESUPUESTAL**	**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**			**VIGENCIAS FUTURAS** (Si aplica)		**CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL**		
		No. Y FECHA	**VALOR CDP**	**VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN** (Si aplica, de lo contrario obviar)	**AUTORIZACION MIN HACIENDA** (indicar soporte, No. valor y fecha)	**AUTORIZACION DEPLAN** (Indicar soporte. No. Valor y fecha)	**No. Y FECHA**	**VALOR CRP**	**VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN** (Si aplica, de lo contrario obviar)
0052-ARCCBNL01-2025	2025	4825 08/01/2025	$550.000.000	N/A	N/A	N/A	58325 del 3105/2025	$550.000.000	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	**No. Y FECHA**	**VALOR**	**OBSERVACIONES / JUSTIFICACION**
N/A	N/A	N/A	N/A

(Relacione si se presentaron reducciones de lo contrario obviarlo)

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	
01	2025	Servicios	$303.516.453,97	FEV595 10/09/25-	$303.516.453,97	ACTA No.1	$303.516.453,97	N/A	N/A	Se recepcionan las actividades relacionadas en el Acta Parcial No.1 por concepto de servicios.
	2025	Bienes	$49.880.099,50	FEV596 10/09/25-	$49.880.099,50		$49.880.099,50	N/A	N/A	Se recepcionan las actividades relacionadas en el Acta Parcial No.1 por concepto de bienes.

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

(Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar).

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [6], que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

En el periodo comprendido entre el primero (1) y el treinta (30) de octubre del año 2025 se han desarrollado actividades entre gestión administrativa y ejecución de obra. Iniciando actividades relacionadas a continuación

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda
01	MANTENIMIENTO A TODO COSTO, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, FIJOS Y SIN FÓRMULA DE REAJUSTE DE LA INFRAESTRUCTURA DE APOYO OPERACIONAL DE LOS BIENES INMUEBLES DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 12	**65%**	**$ 353.396.553.47**

ÁREA COMEDOR

- Desmonte aparatos eléctricos existentes (incluye: plafones, lámparas, tomas, interruptores, cajas de paso, tableros con protecciones, abanicos, etc.)
- Demolición zócalos y/o medias cañas existentes (incluye: lineales, retiro material sobrante, aseo de obra y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad)

MESONES

[6] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, articulo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

- Mantenimiento de mesón + 02 bancas en granito natural consistente en reparación de esquineros lineales y zonas afectadas sobre el acabado. Retiro de sellador, limpieza abrasiva, limpieza química, elemento de pulido/ brillo y sellado del mesón. Descripción dimensiones mesón (3,41x0,82x0,1); dimensión bancas (3,41x0,30,0,1m), mantenimiento incluye todas las caras.
- Corte, separación y desmonte de banca existente en concreto con acabado en granito (incluye demolición de base de banca, equipo para desmonte (andamios de carga, poleas etc.), dimensiones banca (3,41x0,30,0,1m)

MUROS Y MAMPOSTERÍA

- Muro en mampostería, levantado en bloque vibrado o ladrillo no 6, con mortero 1:3 (incluye lineales, filos, juntos, etc.)
- Pañete en muro/columnas con mortero 1.3 y sika 1 e:0,02 mts aprox (incluye: filos, dilataciones, juntas, lineales)
- Suministro, instalación, prueba y puesta en funcionamiento a todo costo de dintel en concreto de 4000 psi 15x20 incluye acero psi 15x20 incluye acero viga de cimentación en concreto a la vista de f´c=4.000 psi=28mpa, (incluye suministro de materiales, acero de refuerzo, preparación, formaletas, formaplac o súper t, acarreo, vaciado, encofrado, desencofrado)

ACABADOS

- Suministro e instalación cieloraso lamina PVC lisa color blanco (incluye: soportería laminas cieloraso, soporteria estructura independiente cieloraso, lineales, dilataciones- vano luminarias, tapa de inspección, acabados y todo lo necesario para su instalación y correcto funcionamiento).
- Suministro y aplicación de pintura tipo koraza tres manos para muros fachadas (incluye: filos, dilataciones, lineales, escarificación y resane en caso de ser necesario y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad)
- Suministro y aplicación de estuco plástico (incluye: retiro elementos en los muros, lineales, estrías, y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad).
- Suministro e instalación de sika impermur sobre mortero y/o similar barrera humedad (incluye: lineales, filos, dilataciones y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad)
- Suministro y aplicación de pintura vinilo tipo 1 (3 manos) (incluye: adecuación muros, resane de superficie con estuco, retiro de elementos en muro, filos, dilataciones, lineales, y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad)
- Suministro y aplicación de graniplast en fachada (incluye: relleno marmolina o similar-lineales filos-dilataciones)

REVESTIMIENTO EN PISOS

- Suministro e instalación de media caña en granito fundido (incluye: dilatadores contra muros y piso, destronque, pulida y brillado)
- Demolición muros existentes (incluye: demolición de pañetes, lineales, dinteles, viga cinta, lineales, retiro material sobrante y aseo de obra)
- Suministro e instalación de enchape en baldosa en cerámica formato 0.30 x 0.6 m o similar en muros (incluye: lineales, juntas, emboquillado)
- Muro en mampostería, levantado en bloque vibrado o ladrillo no 6, con mortero 1:3 (incluye lineales, filos, juntos, etc.)
- Relleno de zanjas (zócalos) con mortero 1.3 y sika 1 h: 0,1 mts aprox (incluye: filos, dilataciones, juntas, lineales)
- Corte de muro. Incluye: todo lo requerido para correcta ejecución de la actividad mantenimiento y rehabilitación cerchas en madera (11 und) consistente en la fumigación e inmunización liquida correctiva y preventiva, con efecto residual por medio de bomba aspersor manual para fumigación preventiva y correctiva de comején en madera de cielo raso. Certificado por la secretaría de salud de Cartagena (incluye: cordón superior, cordón inferior, montantes, diagonales y correas transversales)
- Construcción de dados de soporte para bancas en concreto de 0.30 de ancho x 0.40 de largo x 0.35 altura (incluye, acero de refuerzo, anclaje y todo lo requerido para su correcto funcionamiento)

ZONA LAVADA DE MENAJE

- Escarificación y/o raspado de pinturas y/o pañetes existentes (incluye: pañetes, vinilo, estuco, graniplast, koraza, esmalte, lineales, retiro puntillas, retiro material sobrante, aseo de obra y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad)
- Anulación de puntos hidrosanitarios (incluye: accesorios, tubería, herrajes, pegante, limpiador, cortes, regatas, resanes y todo lo necesario para su ejecución y perfecto funcionamiento)
- Demolición de estructura de lavado de menaje (incluye poyos o sobre niveles rellenos existentes, relleno, lineales, zócalos, retiro material sobrante, enchape de pared y mortero de pega existente, aseo de obra etc.)
- Demolición pisos existentes (incluye: doble cerámica y/o baldosas, lineales, retiro material sobrante, aseo de obra y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad)
- Demolición de plantilla de piso existentes (incluye: lineales, desmonte acero refuerzo, retiro material sobrante, aseo obra y todo lo requerido para la correcta corte de plantilla de piso (en dos aristas) para instalación de tubería sanitaria. Incluye: todo lo requerido para correcta ejecución de la actividad.
- Excavación manual. incluye: retiro y disposición final de escombros y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad
- Instalación redes hidrosanitarias
- Suministro e instalación red tubería hidráulica 3/4" PVC de 21 (incluye: regatas, resane, pasantes, accesorios, empates y todo lo requerido para su puesta en funcionamiento)
- Suministro e instalación red tubería hidráulica 1/2" PVC rde 21 (incluye: regatas, resane, pasantes, accesorios, empates y todo lo requerido para su puesta en funcionamiento)
- Suministro e instalación red tubería sanitaria ø3" PVC. (incluye: regatas, pasantes, accesorios, soportería conexiones, acoples) suministro e instalación de punto hidráulico 1/2" en PVC presión rde 21. Incluye: tubería y accesorios de presión, pegantes y limpiador, regatas en muros y todo lo requerido para la correcta

- Suministro e instalación de rejilla sifón anti cucaracha 5 pulg x 4 pulg aluminio, para tubería de 4 pulg, incluye todo lo necesario para su instalación
- Suministro e instalación de registro de 1/2" metálico tipo oyó o similar. Incluye: accesorios, tapas en PVC y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.
- Suministro e instalación llave jardín extensión satinadagrival pesada ref.380430001 o similar
- Punto sanitario/ ventilación 2" (incluye: pasante, tubería accesorios, soportería y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad)
- Plantilla y/o alistado de piso impermeabilizado mortero 1:3 con sika-1 para placa de piso y/o entre piso e = 0.05 mts aprox. (incluye: lineales, juntas y todo lo requerido para la correcta ejecución)
- Mantenimiento y recuperación piso tablón de gres y china lavada en color similar al existente (incluye: aplicación en la superficie con producto alfa o similar en una dilución 1:5 en agua con trapero o mapa y/o barrido con camp, aserrín y mapa, limpieza, secado y pulida de piso con mapa)
- Poceta en mampostería, levantado en ladrillo tolete común colocado de canto 0,60m de altura, con mortero 1:3 dimisión (incluye lineales, filos, juntas, pañete, estuco plástico, impermeabilización y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad etc.)
- Suministro e instalación de enchape en baldosa en cerámica formato 0.30 x 0.6 m o similar en muros (incluye: lineales, juntas, emboquillado)
- Suministro e instalación filos con win o vena de aluminio
- Suministro y aplicación de graniplast en fachada (incluye: relleno marmolina o similar-lineales filos-dilataciones)
- Suministro y aplicación de pintura tipo koraza tres manos para muros fachadas (incluye: filos, dilataciones, lineales,
- Escarificación y resane en caso de ser necesario y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad)
- Pañete en muro/columnas con mortero 1.3 y sika 1 e:0,02 mts aprox (incluye: filos, dilataciones, juntas, lineales)

ALOJAMIENTOS PERSONALES DE COCINA BIM12

- Escarificación y/o raspado de pinturas y/o pañetes existentes (incluye: pañetes, vinilo, estuco, graniplast, koraza, esmalte, lineales, retiro puntillas, retiro material sobrante, aseo de obra y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad)
- Demolición muros existentes (incluye: demolición de pañetes, lineales, dinteles, viga cinta, lineales, retiro material sobrante y aseo de obra) demolición de plantilla de piso existentes (incluye: lineales, desmonte acero refuerzo, retiro material sobrante, aseo obra y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad)
- Demolición pisos existentes (incluye: doble cerámica y/o baldosas, lineales, retiro material sobrante, aseo de obra y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad)
- Desmonte aparatos eléctricos existentes (incluye: plafones, lámparas, tomas, interruptores, cajas de paso, tableros con protecciones, abanicos, etc.)

MUROS Y MAMPOSTERÍA

- Muro en mampostería, levantado en bloque vibrado o ladrillo no 6, con mortero 1:3 (incluye lineales, filos, juntos, etc.) Pañete en muro/columnas con mortero 1.3 y sika 1 e:0,02 mts aprox (incluye: filos, dilataciones, juntas, lineales)
- Suministro, instalación, prueba y puesta en funcionamiento a todo costo de dintel en concreto de 4000 psi 15x20 incluye acero
- Viga de cimentación en concreto a la vista de f´c=4.000 psi=28mpa, (incluye suministro de materiales, acero de refuerzo, preparación, formaletas, formaplac o súper t, acarreo, vaciado, encofrado, desencofrado)
- Poyo en concreto de 4.000 psi 0,01 m3/ml para lava trapero (incluye refuerzo, suministro de materiales, preparación, formaletas, acarreo, vaciado, encofrado, desencofrado)

ACABADOS

- Suministro y aplicación de estuco plástico (incluye: retiro elementos en los muros, lineales, estrías, y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad).
- Suministro e instalación de sika impermur sobre mortero y/o similar barrera humedad (incluye: lineales, filos, dilataciones y todo lo requerido para la correcta
- Ejecución de la actividad)
- Suministro e instalación cieloraso lamina PVC lisa color blanco (incluye: soportería laminas cieloraso, soporteria estructura independiente cieloraso, lineales, dilataciones- vano luminarias, tapa de inspección, acabados y todo lo necesario para su instalación y correcto funcionamiento). Revestimiento en pisos
- Plantilla y/o alistado de piso impermeabilizado mortero 1:3 con sika-1 para placa de piso y/o entre piso e = 0.05 mts aprox. (incluye: lineales, juntas y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad)
- Suministro e instalación de porcelanito 60cm x 60 cm, (incluye: cortes, lineales, juntas, emboquillado)

INSTALACIÓN REDES ELÉCTRICAS

- Punto para aire acondicionado mini split de 9000btu a 24000 btu, incluye dicterio (2 líneas según necesidad) en cobre y accesorios no mayor a 20m (alimentación eléctrica y señal, accesorios de conexión según norma), soporte en pie de amigos para unidad condensadora con sus anclajes, instalación de desagües conectados a la red interna de aguas lluvias, regatas, morteros y acabados, retiro y disposición de las instalaciones en mal estado
- Instalación y puesta en servicio de aire acondicionado mini split de 9000btu a 24000 btu suministro instalación y puesta en servicio de acometida eléctrica desde tablero hasta aire acondicionado cable 2x10f+x12t. Thhn/thwn-2 90°c cobre, ducto emt conduit 1/2 " certificado por retie y/o cidet. Incluye terminales de fijación a compresión de cobre estallado

- Suministro, instalación y puesta en servicio de luminaria led circular plana tipo panel rd dl diámetro 295x295 mm, delgada de incrustar de 24 watios (100-240)v, eficacia 65 lm/w temperatura del color 4000k (blanco), flujo luminoso mínimo de 1600 lumenes, fp >0,5; irc 70, angulo de apertura 120°, vida útil de 25,000 horas, garantía en Colombia por defectos de fabricación, perdida prematura del nivel de luminosidad, cambio del matiz de color, incluye soporte en aluminio color y cable encauchetado hasta circuito ramal.
- Suministro, instalación y puesta en servicio de tomacorriente doble monofásico de muro con polo a tierra, caja, emt conduit 1/2", terminales eléctricos de conexión y accesorios certificado por retie y/o cidet. Instalado acuerdo planos
- Suministro, instalación y puesta en servicio de salida individual para tomacorriente o luminaria en 1x12f+1x12n+12t en cable awg thhn/thwn-2 90°c cobre, ducto emt conduit 1/2 " (incluye: accesorios, soportes, conexiones para fijación o anclaje a pared y/o techo y demas actividades requeridas para su ejecución y correcto funcionamiento.
- Suministro instalación y puesta en servicio de interruptor sencillo, incluye accesorios y consumibles para correcto funcionamiento
- Suministro, instalación y puesta en servicio de tomacorriente doble gfci monofásico de muro, incluye caja, terminales eléctricos de conexión y accesorios certificados por retie y/o cidet.
- Suministro, instalación y puesta en servicio de acometida 1x12f+1x12n+12t en cable awg thhn/thwn-2 90°c cobre, incluye tubería emt conduit de 1/2 pulgada, flexible y rígida, caja de paso, curvas, uniones, accesorios emt de conexión y accesorios para fijación a pared y/o techo.
- Suministro, instalación, conexión, pruebas y puesta en servicio breaker bipolar bifásico 2x40amp enchufable. Certificado por retiecidet, por ningún motivo debe trabajar caliente al tacto.
- Suministro instalación y puesta en servicio de acometida eléctrica desde tablero general de distribución hasta tablero nuevo thhn/thwn-2 90°c cobre 3x(1x6f)+1x6n+1x10t, certificado por retie y/o cidet, de referencia similar o superior a centella, probables, a mercable, incluye los terminales de conexión a compresión borne estallada en ambos extremos, incluye en ducto emt 1" flexible y rígida, caja de paso, curvas, uniones, accesorios emt de conexión y accesorios para fijación a pared y/o techo
- Suministro, instalación, conexión, pruebas y puesta en servicio breaker monopolar 1x20amp enchufable. Certificado por retiecidet, por ningún motivo debe trabajar caliente al tacto.
- Suministro instalación y puesta en servicio de tablero eléctrico trifásico, con barraje de neutro y tierra de 12 circuitos con espacio para totalizador, incluye totalizador de 50a

BAÑOS

- Redes hidrosanitarias suministro e instalación tubería sanitaria PVC ø4", (incluye: regatas, resane, pasantes, accesorios, empates y todo lo requerido para su puesta en funcionamiento).
- Suministro e instalación rejilla de piso 4"x 3" en aluminio empalme conexión sanitaria a caja principal (incluye: excavación, accesorios, conexiones, tubería y todo lo necesario para su funcionamiento)
- Caja de inspección de 60x60 hprom=0,8m, incluye material, excavación y relleno, instalación tapa en concreto conángulo metálico y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad

APARATOS HIDROSANITARIOS

- Suministro e instalación de orinal arrecife ref 61014a001 similar o de mejor calidad. Incluye: kit de instalación, tipo institucional, válvula tipo push y sifón, accesorios y todo requerido para su correcta instalación y funcionamiento
- Suministro e instalación de sanitario línea happy o similar, incluye grifería de control y kit de instalación, se debe tener en cuenta todos lo necesario para su instalación
- Suministro e instalación ducha y llave para ducha grivalcompleta y juego de incrustaciones cerámica calidad 1 color (incluye: retiro de la existente, accesorios y todo lo necesarios para la instalación y funcionamiento)
- Juego de incrustaciones cerámica calidad 1 color (incluye: retiro de la existente - capillero-jaboneras- toalleros- papelera y accesorios necesarios para la instalación)
- Pisos y enchapes
- Suministro e instalación de piso cantera duro piso blanco o gris cd ref 515184501 en cerámica 0.51 x 0.51 mts tráfico comercial general sobre plantilla (incluye: lineales, juntas)
- Suministro e instalación de enchape en baldosa en cerámica formato 0,15 x0,15 m o similar en muros (incluye: lineales, juntas, emboquillado, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad)

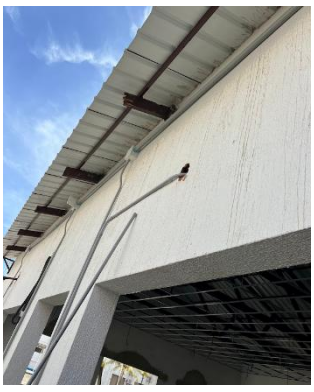
BIM12

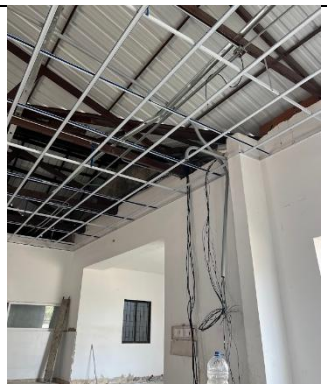
- Corte de plantilla de piso (en dos aristas) para instalación de tubería sanitaria. Incluye: todo lo requerido para correcta ejecución de la actividad
- Suministro e instalación de punto hidráulico 1/2" en PVC presión rde 21. Incluye: tubería y accesorios de presión, pegantes y limpiador, regatas en muros y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.
- Suministro e instalación de registro de 1/2" metálico tipo oyó o similar. Incluye: accesorios, tapas en PVC y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.

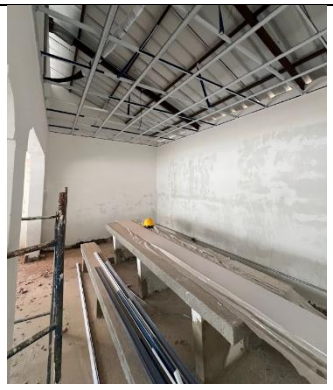
10. OBSERVACIONES:

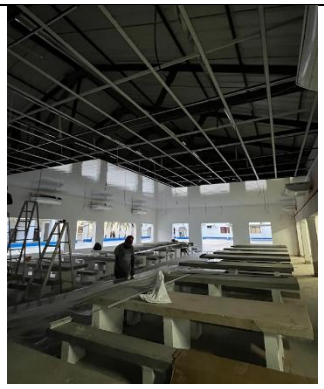


11. REGISTRO FOTOGRÁFICO

AREA COMEDOR	
	
	

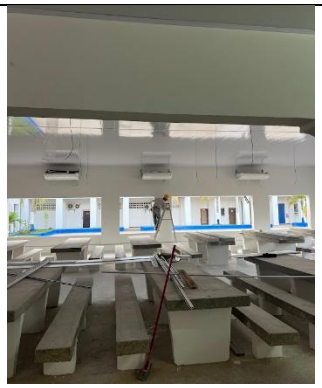
	
	
	

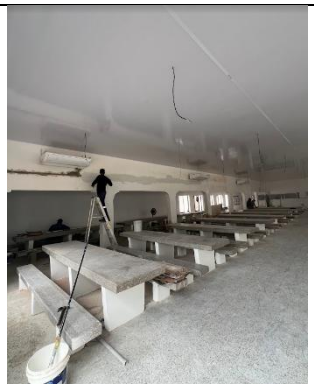
	
	
	

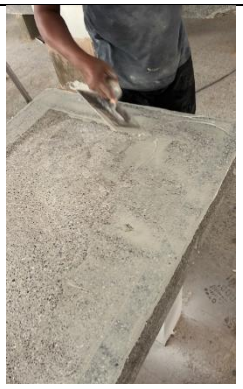


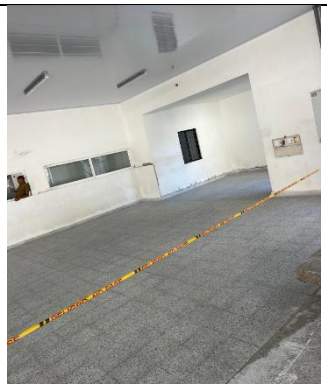
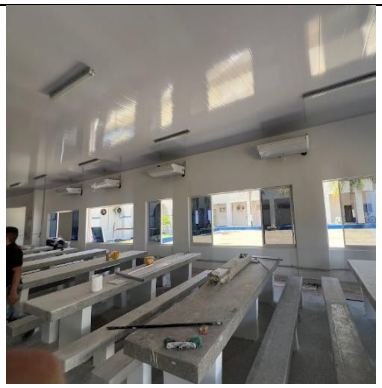






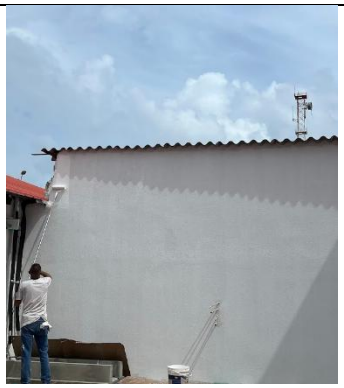
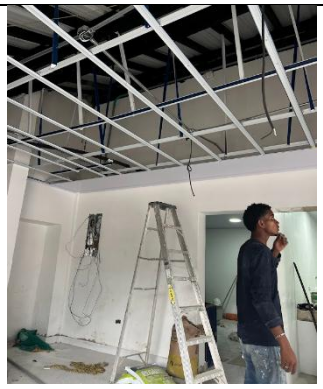
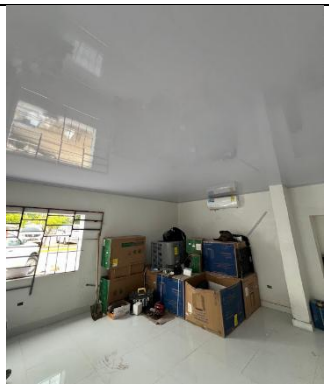




	
ZONA DE LAVADO MENAJE	
	
	

	
ALOJAMIENTO PERSONAL COCINA BIM 12	
	
	

12. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Se han registrado niveles elevados de precipitación, lo que ha generado dificultades en la ejecución adecuada y oportuna de las actividades contractuales acuerdo cronograma de obra presentado en el Modificatorio No.2

13. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista CONSTRUCCIONES ARES SAS frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud*.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que el contratista se encuentra al día en los aportes sociales.

En tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido el 15 de octubre de 2025, suscrito por el Revisor Fiscal, en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a fecha septiembre de 2025, así como en la planilla/certificación de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que (No hay) materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido (satisfactorio) cumplimiento a la fecha.

13. RELACIONAR INFORME FINAL:

- Factura No. FEV 595 de fecha 10 de septiembre, por $303.516.453,97 (02) folios.
- Orden de Pago No. 349561025 de fecha 2025/09/24, por $303.516.453,97

- Factura No. FEV 596 de fecha 10 de septiembre, por $49.880.099,50 (02) folios.
- Orden de Pago No. 349564825 de fecha 2025/09/24, por $49.880.099,50

14. REPORTE FINAL:

- **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: Inicio 01/10/2025 Termino 29/01/2026
- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y avance del contrato en un: ***95,00%***

Atentamente,



Teniente de Corbeta Erazo Chalapud Adolfo Byron
C.C. 1.084.847.688
Base Naval No.1 ARC “Bolívar”
3173753213
adolfo.erazo@armada.mil.co



TK, Avendaño Gelviz Heidi Johana
C.C.1.049.655.881 de Tunja
Base Naval No.1 ARC “Bolívar”
3124282298
heidi.avendano@armada.mil.co